EL EGO DE MADRIL.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid..... 1 pta. al mes. Provincias 5 trimestre. Extranjero 10 " Ultramar... 20

Comunicados y anuncios à precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTS.

# DECEMBER

Miercoles 4 de Abril de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion calle de Silva, núm. 29, 2.º Provincias: En las principales librerias y directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

NUMERO ATRASADO. 25 CENTS-

#### LAS SESIONES DE AYER.

SENADO.—El Sr. Elduayen creyó sin duda suscitar un debate en la alta Cámara de esos que producen ruido y dan ocasion á frases de brocha gorda; pero se llevó chasco. A pesar de los términos irrespetuosos de su dimision, el Senado no se preocupó poco ni mucho del asunto, dando así la mayoría una

prueba más de sensatez y cordura.
Para que se vea con cuanta razon decimos cuanto antecede, reproducimos á continuacion el oficio renuncia del Sr. Elduaven, que dice textualmente:

«EXCMO. SEÑOR: En vista del acuerdo tomado con esta fecha por la mayoría del Senado. anti-reglamentario en mi opinion, y atentatorio a los derechos que á los presidentes de las comisiones señala el articule 95 del reglamenta de la comisiones señala el articule 95 del reglamenta de la comisiones señala el articule 95 del reglamenta de la comisiones señala el articule 95 del reglamenta de la comisiones señala el articule 95 del reglamenta de la comisiones señala el articule 95 del reglamenta de la comisiones señala el articule 95 del reglamenta de la comisiones señala el articula 95 del reglamenta de la comisiones señala el articula 95 del reglamenta de la comisiones señala el articula 95 del reglamenta del comisiones señala el articula 95 del reglamenta del comisiones del comi mento, cumplo con el deber de mi dignidad. renunciando el cargo que he merecido, de renunciando el cargo que ne merecido, de presidir la comision nombrada para emitir dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito con objeto de indemnizar los perjuicios causados á los súbditos franceses à aconsecuencia de la última guera civil en la Península.

Dios, etc.—Madrid 2 de Abril de 1883,—
L Eldravera.

J. Eldnayen.

Despues de varios ruegos á los mi-nistros se entró en la órden del dia, reanudándose la discusion sobre el

Dos buenos discursos pronunciaron los Sres. Silvela (D. Manuel) y Gallosfra, éste defendiendo el dictamen emitido por la comision, de los ataques que

aquel le dirigió.
Con la franqueza que nos caracteriza, hemos de consignar que nos parece imposible que ningun hombre de talento sea refractario al Jurado: primero, porque es el medio mejor de hacer justicia, por aquello de que mas ven cuatro ojos que dos, y segundo, por los excelentes resultados que viene dando en todas las naciones donde se

dando en todas las naciones donde se halla establecido.

Congreso.—Restablecido de su enfermedad,—lo cual celebramos,—pudo presidir la sesion de ayer el Sr. Posada Herrera.

Prévias algunas preguntas, segun es uso y costumbre, se entabló debate acerca del juramento, defendiendo el Sr. García San Miguel una enmienda radicalísima radicalísima.

El diputado de la izquierda pronunció un buen discurso, que fue hábil-mente contestado por el Sr. Maura á nombre de la comision. La posicion de este diputado era difícil. No del todo conforme con el dictamen, veíase obligado á defenderlo, y lo cierto y verdad es, que lo hizo en toda regla, pues demostró que era necesario el jura-mento ó la promesa.

El Sr. Nuñez de Arce habló para alusiones, manifestando que siempre ha-bia sido partidario del juramento, pero que entre su abolicion ó la supresion de ciertas frases que querian suprimirse, obtaba por lo primero.

Este debate ha nacido muerto. Creyóse por algun tiempo, y por algunos, que al discutirse el dictamen de la comision, sucederia algo, pero los hechos han demostrado cuán erróneos eran esos cálculos.

Suponemos que hasta su aprobación ningun incidente notable ha de surgir, á pesar de los muchos oradores que se dice usarán de la palabra.

La enmienda del Sr. Garcia San Miguel es desechada en votacion nominal por 117 votos contra 23. Los conservadores y la mayoría han votado en contra de la enmienda: en pró la izquierda y las fracciones republicanas.

# SUELTOS and and a con an

Las aclaraciones de la circular de la izduierda hechas por los órganos del parti do, ponen una vez mas de manifiesto el imbroglio que existe entre los zurdos.

Tres periódicos, El Norte, El Debate y La Izquierda se ocupan del asunto, cada cual à su manera y bajo diversos crite-

La confusion que estas declaraciones han producido, han debido obligar al directorio à servirse de La Correspondencia para declarar que la verladera doctrina de la izquierda es la defendida por El

rectifica, ineistien

¿Cómo no habrá tischo tal manifestacion El Imparcial?

Y'La l'aquierda, El Debate, sobre todo este periódico, en qué situacien queda?

Estamos completamente de accerdo con la siguiente declaracion de El Correo: a sp remarill eb y e

«Nada de restas en la derecha, pero hay que somar en la izquierda las fuerzas que de buena voluntad vengan á la situacion.»

El señor ministro de la Gobernacion dió ayer en la Gaceta una prueba de amor à la libertad, con la publicacion de la circular à fos alcaldes, sobre comenterios que ya conocen nuestros lectores.

Esta disposicion, por su espíritu y por su letra, ha sido perfectamente recibida por la opinion pública, y muy felicitado por ella el Sr. Gullon, and al on seoq 141

siquiera la sesde se Connice morale De El Globo: oval sussem es section v

«El señor Silvela llamó ayer en la alta Camara al Jurado «el miliciano nacional

del Derecho.»

En ese caso a los tribunales, como los tenia organizados el señor Silvela, se les podria liamar «los pretorianos de la jus-Lo cual es algo peor " trans de la cual es algo peor " trans d

Leemos en El Siglo;

«Nos parece que no aprecian bien las corrientes políticas los que creen que la mayoria del Congreso está dispuesta á un

Segun los periódicos noticieros, anoche salió de Madrid con direccion á Almeria, en cuyo teatro debe actuar algun tiempo, la compañía que dirige el Sr. Vico (D. An-

Ante esta noticia, El Diario Español ha ce las siguientes justas y pertinentes pre-

\*¿Y la catedra del Conservatorio que es-te señor desempeña ó debia desempeñar? 10 es que estos nombramientos son puramente honorificos, aunque no gratuitos? Si los actores eminentes no pueden desempeñar personalmente los destinos que se les confian, mo seria mejor para la enseñanza contentarse con menos eminen-cia y mas asiduidad?»

Segun hemos oido decir, sólo se espera que regrese à Madrid el diputado D. Enr que Villarroya para que se discuta en el Congreso la proposicion de ley siguiente: «Artículo 1.º El art. 194 de la ley de

Instruccion pública dira en lo sucesivo: Las maestras tendrán la misma dota ción que se señala á los maestros en la

escala del art. 191. Articulo transitorio. Los ayuntamientos empezarán á consignar en sus presu-puestos desde 1884 á 85 las cantidades necesarias para el pago de las maestras con arregio à lo preceptuado en el artículo anterior.»

La Prensa Moderna excita de nuevo el celo del ayuntamiento para que, preocupándose de la cuestion de subsistencias. procure poner remedio á la aflictiva situacion por que atraviesan las clases obreras y al malestar que aqueja á la clase media.

El aumento creciente del precio de los artículos de primera necesidad, los coloca fuera del alcance de la generalidad y contribuye à que los estragos de la muerte sean cada vez mas sensibles en esta capital, una de las que figuran con mayor número proporcional de defunciones entre todos los pueblos de Europa.

Y lo cierto es que el ayuntamiento pudiera hacer mucho en este asunto, poniendo mano en abusos ya antiguos, que contribuyen grandemente à la alteracion de los precios.

La reseña que ayer hizo un periodica de le

la izquierda del banquete celebrado en casa del general Lopez Dominguez, sugiere à La Iberia una duda que expresa en los siguientes términos: v onier le or

«Hemos subrayado algunas lineas pal-ra que se note que todos los concurrentes hablaron y que reinó la mayor unanimi-dad de pareceres.

Si hablaron todos, habló el representan-te de El Imparetal; y si hubo unanimidad está de acuerdo con los demás órganos

de la izquierda.

En este caso, cómo se explica que El Imparcial declare que no es órgano de la izquierda?
No lo entendemos.»

Ni nosotros. . Siben and de chargen

Ni nadie.

Tal vez Fl Liberal o La Prensa Moderna estén en el secreto: pero...... (querrán ravelarios en un colegio e elorarante luito.

Se nos asegura por persona que nos merece entero crédito, que no es exacto exista el propósito de conceder la conversion de cuatros del exterior, por iguales títulos del interior, como se ha solicitado al señor ministro de Hacienda.

En los mercados de Madrid, sigue subiendo el precio de los artículos de primera necesidad.ormanni ia abnafied

Pero... |Señores concejales!.... Pero... |Señores abastecedores|.... ell Hasta chandoll moo siac la obnang

La Ictegridad, hablando de la dimision del Sr. Elduayen, dice:

«Aunque se habia asegurado que los tér\_ minos en que está concebida esta comunicacion, darian lugar a un animado debate, (que es lo que deseabamos los conservedores, le ha faltado añadir al colega,)» pero no ha sucedido nada. » al na v serob

Claro: No era cosa de dar por el gusto a los canovistas.

De La Propaganda Libenal & La Izquier-

«La Isquierda Dinástica, à pesar de las amonestaciones que la hemos hecho para que use en sus ataques el estilo propio y adecuado á la dignidad de la prensa misma, continúa impertérrita en su destemplado tono, como si con inconveniencias o a fuerza de pulmones, se pudieran con-seguir las simpatías de la opinion.

de his poderer del listado. Contra as-»Por nuestra parte conste, que por el respeto que el periodismo nos merece, estamos dispuestos siempre a discutir, pero nunca à desputar.»

Buena leccion!... pero buena... pero

No es la primera, ni seguramente será la última.

Segun declaracion del órgano del general Beranger, «él y sus amigos se desligan de un compromiso adquirido para un fin noble y levantado, desde que se convencieron de la imposibilidad de realizarlo »

Lo anterior no necesita comentarios.

Dice El Cronista, que la política de nuestros amigos es un plagio de la de los

Sabido es que nunca las copias llegan á igualarse con el original, de modo que si nuestra política es mala, como afirma el colega, la de los conservadores tiene que ser peor.

De un periódico izquierdista:

«Nuestros amigos tienen memoria, inteligencia y voluntad, y no olvidan ni ol-

Podrán tener inteligencia y voluntad, pero no tienen memoria y por lo tanto olvidan los favores que recibieron.

**400** GD Segun todas las probalidades la actual legislatura no se suspenderá interin haya diputados y senadores para celebrar sesion, pues el gobierno desea que antes de la clausura veraniega, se eleven á leyes prenta, Código penal, á mas de los presu-

Hemos recibido el primer número de La Estafeta, diario de noticias ilustradas. Le damos la bienvenida al estadio de la prensa y le devolvemos la visita.

#### LAS BIBLIOTECAS EN ESPANA

Mas de una vez se ha escrito y mucho se ha hablado acerca de la deficiente é in-completa que es la enseñanza oficial en España: no hemos de insistir por lo tanto nosotros en poner de relieve lo empírico de los procedimientos, lo arbitrario de los programas, y el descuido lamentable que se observa en todo lo que se refiere a la apseñanza

Tomando esta verdad, que en la con-ciencia de todos existe, como punto de partida de nuestros razonamientos, naturalmente se piensa que mientras la en-señanza oficial se perfecciona, debian fa-verecerse lo posible los medios de obtener una completa y fecunda instruccion extraoficial.

Desgraciadamente por este medio, tampoco al amante del estudio le es posible satisfacer sus laudables aspiraciones, á no ser que disponga de un capital que desti-nar à la adquisición de obras por regla general muy costosas.

La Biblioteca Nacional, que debiera ser un centro de instruccion popular, no puede llenar este fin porque está abierta precisamente les horas en que no pueden asistir ó ella aquellos cuyas ocupaciones solo les dejan hore parte de la noche.

Aunque la Biblioteca se encuentra abierta de siete á diez de la noche es necesario ir por la mañana á determinar el libro que luego ha de leerse.

Cuando se piden documentos manuscritos que hay que buscar con algun detenimiento, no se hace esta operacion con la solicitud y aun la cortesía convenientes.

Se ha dado el caso de negar algunas La Biblioteca Nacional, que debiera ser

Solicitud y aun la cortesia convenientes.

Se ha dado el caso de negar algunas obras de librepensadores contemporanéos de tal celebridad y renombre, que hacia muy dificil creer que dichas producciones no se encontraran en la Biblioteca Na-

No obstante, hemos de consignar que los bibliotecarios eclesiásticos que allí se encuentran parecen may amables.

El tiempo que se encuentra abierta la Biblioteca es sumamente escaso. Además Biblioteca es sumamente escaso. Ademas parece que se espera el motivo mas insignificante, la fiesta de mas escasa importancia para que los bibliotecarios puedan disfrutar de algun descauso.

Si falta personal bien pudiera aumentarse este, cuando tantos gastos tiene el ministerio de Fomento en conceptos de

menor importancia.

Los dias de fiesta se abren los templos y se cierran las bibliotecas.

Esos centros de instruccion desempeñan una mision tan sagrada como la de les templos.

Los domingos, el trabajador estudioso se vé constreñido à vagar por las calles ó á embriagarse en las tabernas. En vez de encontrar un refugio donde

pulir su espíritu, la Plaza de Toros, con sus jigantes puertas abiertas, le invita à un espectáculo sangriento. La Biblioteca de la Escuela de Minas,

aunque abunda en libros científicos y casi se halla exenta del farrago teológico que inunda las otras, adolece del defecto de que los profesores y otras personas influventes en dicha escuela, pueden sacar los libros que tengan por conveniente, dandose el caso triste de reclamarlos nútilmente los lectores.

Hace pocos dias nos ocupamos del catálogo de la Biblioteca de la Universidad, en donde se encuentran 3.000 volúmenes de obras de teologia, y apenas llegan a 700 las centificas, y estas en su mayor parte anticuadas, y como la ciencia se evuluciona y progresa constantemente, y sus teorias de hoy proclaman como errores muchos de sus principios de ayer, de estas obras científicas apenas serán aceptables una tercera parte.

La Bibloteca del Ateneo es eminentemente, mejor dicho, escesivamente literaria: de fisiologia apenas hay tres ó cuatro volúmenes; de química dos ó tres. y en cambio no faltan las obras de Santa Teresa de Jesús y del padre Ceferino Gon-

¡Para un pais de catecumenos, sober-

bios elementos!... En el archivo de Indias en Sevilla hasta hace poco tiempo reinaba el desórden mas completo, y aun hoy dia solo pueden dar alguna luz sobre aquellos importantisi-mos documentos los Sres. Placer y Delgado que tienen á sus órdenes cuatro caballeritos que aunque cobran muy bien pasean tambien muy bien y no entienden una palabra del asunto.

La confusion no ha desapar-cido por completo, aunque creemos que en este ar chivo desaparecerá este mal antes que en

ningan otro.

El ministerio de Fomento, que favorece y adquiere ejemplares de obras insulsas y deslabazadas que nada valen ni de nada sirven como no sea para proteger el peculio de un amigo, bien pudiera destinar algunas cantidades para el mejoramiento de bibliotecas y archivos y aun para im-primir algunos de esos documentos del archivo de Indias, que refieren como nin-guna historia, ni aun Fernandez de Oviedo, la dominacion y gobierno de los espanoles en América, siendo esta una cuestion importantisima y que para vergüenza nuestra en el extranjero se conoce mejor que en España mismo.

En el extranjero son populares todos los grandes de scubridores de bastas re-giones, y aun tiene gran nombradia el pirata Drake, mientras que en España casi se desconoce quienes fueron Juan Vazquez de Coronado, el licenciado Es-pinosa, Afan de Rivera, Solís, Pedrarias d'Avila y otros muchos de perdurable

memoria.

Que el ministerio de Ultramar favorezca, quedandose un corto número de ejem-plares, una publicacion de estos documentos es insuficiente, porque no se venden con la baratura necesaria, ni so hace la propaganda que debiera hacerse. El archivo de Simancas está colocado

en tan mala situacion, que hay que ser verdaderamente rico para visitarle cotidianamente, y además es sumamente cara la copia de documentos.

En general, archivos y bibliotecas, en una palabra, la instruccion reclama mejoras inminentes y radicales si queremos elevar el nivel moral é intelecctual del pueblo español.

# CORTES.

#### CONGRESO

Sesson del 3 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA. Abierta la sesion à las tres de la tarde fué le da y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Perez de Rueda presenta una ex-

Los Sres. Bosch y Fustigueras y Gon-zal z Serrani annician preguntas para cuando esté presente el monstro de la Gobernacion.

El Sr. Arminan pide que conste su voto con el de la misoria en la votacion de

EIS. PRESIDENTE: Orden del dia: Discusion del dictamen de la comision sobre

la reforma del juramento.

Comienzan a discuttise la dendiendas.

Un individuo de la comision de a que no

puede esta aceptar la presente da por el Sri García San Miguel. Este usa de la palabra para definderla. Comienza amentandose de que el gobierno no haya complido ninguno de los compremisos que contrajo en la oposi-ción y dice que esta es la causa de la for-mación de la izquierda liberal y la causa que origina la oposición que el hace en estos momentos.

Dice que primeramente el dictamen de la comision fue favorable à la abolicion del juramento, y pregunta cuales sean las causas que han contribuido a que la comision cambie de opiniones sobre este particular, teniendo que hacer traicion à su conciencia muchos de los que creen que el juramento debe abolirse.

D.cs que la fórmula propuesta nada re-sueive y que deja el problema en pié.

Rechaza en nombre de su partido la nueva fórmula.

Des que el Sr. Navarro Rodrigo ha pe dido en nombre de la minoria constitucional la abolicion del juramento. Se lamenta de que el banco azul se ha-

Dice que abandonan el Parlamento los ministres, porque el Parlamento es el lu-gar donde se les acusa.

(Los Sres. Nuñez de Arce y Gullon ocupan el banco azul.)

El Sr. García San Miguel pregunta al Sr. Noñez de Arce si aun mantiene sus ideas sobre el juramento.

(El Sr. Nuñez de Arce hace un signo afirmativo).

Entonces el orador le dice que debe abandonar el banco azul, si es que no ha hecho abdicación completa de todas sus

convicciones. Considera el juramento bajo el punto de

vista político, y algo dice acerca del histórico. Dice que el juramento es atentatorio à

la conciencia humana. Dice que es injusto y aun repugnante

que un hombre se comprometa jurando con aquello que no cree.

Dice que si el juramento significa tan solo haberse bien y fielmente con el cargo de diputado, entonces acepta el juramen to; pero asegura que es un lazo que une al diputado con la monarquia y que esto no puede aceptarse mas que por los diputados católicos y monarquicos.

Asegura el orador que él es tan monárquico como los constitucionales, pero que defiende la verdad y la justicia, y que se opone al juramento porque éste es una imposicion à todo representante de la voluntad nacional cuando llega a las Cáen y no enaramn

una palabra del asunto.

Considera la fórmula del juramento, segun se presta en Francia, Sniza, Bélgica, Alemania y otras naciones.

Dice que el juramento nada garantiza. Cita algunos ejemplos históricos en pró

de esta afirmación.

Dice que aunque el juramento fuera una garantía, el rey no necesita de ella porque ya ha sabido conquistarse el cariño y el apoyo del pueblo.

El Sr. Nuñez de Arce usa de la palabra y niega rotundamente que sea ó que ha-ya sido partidario de la abolicion del ju-

El Sr. Maura, de la comision, dice que en la comision se marcan tantas opiniones como individuos hay en ella.

Dice que el partido constitucional, como todos los partidos liberales, varian y cambian lenta y progresivamente pues son como el reino vejetal en los partidos po-

Dice que està conforme en que el rey no necesita el juramento de los diputados para tener mas autoridad y garantía.

Asegura que las transacciones, ni son honrosas ni deshonrosas, que lo que determina la indole de la transaccion, son las causas y los móviles de las mismas, y que por lo tanto, si alguna habia come-tido el partido constitucional sobre el juramento, era honrosa.

Dice que la fórmula actual del juramen-to obliga á una profesion de fé à la que

no puede obligar nadie.

Combate el que el juramento sea atentatorio y contrario à la voluntad nacional porque esta se manifiesta de un modo general y ao puede decirse que esta sobe ranía radique en un colegio ó en un dis-

Protesta contra las afirmaciones hechas acerca de que el juramento no vale, ni significa, ni sanciona nada.

Dice que es un lazo moral que liga al

diputado á su deber.

Asegura que si el juramento de nada sirviera y fuera contrario à la conciencia humana, no estaria establecido en tan distintas naciones y por tan diversas ra-

Dice que segun la nueva formula jurará quien quiera.

Defiende el juramento como símbolo religioso.

El Sr. San Miguel dice:

¿Qué nos proponemos aquí? ¡Seguir en-ganando al país como hasta ahora le hemos engañado? (Murmullos y risas). m (El Sr. MAURA: Lo engañara o habra

engañado S. S.)
El orador les el preambulo del dictamen en el cual el Sr. Maura salva sa voto y opiniones, é intenta deducir de aquí las divergencias que existen.

(El aspecto del salon ha sido frio toda la tarde; los diputados, muy pocos en nú-mero, prestan escasa atención a los oradores, y en las tribunas poca concurrencia, por más que ha aumentado algo.)

Sr. Maura rectifica, explicando el preámbulo del dictamen en el sentido de que lo que en primer termino se combate

en el, es el artículo ó artículos del regla-mento que del juramento tratan.

Insiste en que lo que la comision se propone y consigna en el dictamen sille-ga a ser ley, es evitar las protestas con-secuencia del juramento.

(Se promueve un incidente entre el ora-dor y el señor Cos Gayon, por haber di-cho aquél que las mayorías parlamentarias, en tanto en cuanto son las que con sus votos hacen las leyes, representan uno de les poderes del Estado. Contra esta afirmacion protestan el Sr. Cos-Gayon y otros conservadores, porque entienden que a la formación de las leyes lo mismo contribuyen las mayorias que las mino-

El señor marqués de Sardoal usa de la palabra para explicar su voto en contra de la enmienda que se discute.

Dice que a raiz de la restauracion presentó él otra enmienda igual en sus términos à la que ahora se discute; pero que como el regiamento, que era lo que se trata de modificar no es una ley, y además las circunstancias políticas del ora-dor han cambiado, hoy, sin negar su conformidad con la enmienda, pero sacrifi-cando sus ideas en aras de la disciplina, y sobre todo, teniendo en cuenta que aque-llos, que como el pensaban y han aceptado la legalidad, proponen hoy stra fórmula más ó ménos avanzada, pero al fin no as piran ya a la supresion, el se considera desligado de compromisos y votará en

Procédese á votacion, siendo desechada por 117 votos contra 38.

(Con la mayoría han votado los conservadores, y en contra las otras minorias.) El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

Se desecha otra enmienda sin defensa y en votacion ordinaria, y se suspende el debate levantandore la sesion. Eran las siete menos cuarto.

#### SENADO.

vidaran.s

Extracto de la sesion del dia 3 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta la sesion á las tres menos diez minutos se les y aprueba el acta de la sesion anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario, reducido à algunos dictamenes sobre carreteras, y à la renuncia del Sr. Eldua-tificamente la cuestion, teniendo en cuentilicamente la cuestion de la c DUTTHOUGH AND CONTRACTOR OF THE OF THE OF THE OF THE STATE OF THE STAT

yen de presidente de la comision sobre el proyecto de ley de indemnizaciones.

El Sr. Guell y Rente ruega al señor ministro de Ultramar que remita al Senado el expediente relativo al reglamento de patronato de la isla de Cuba; tambien ruega al mismo ministro que remita á la mayor brevedad posible à las provincias ultramarinas la ley de diputaciones provinciales.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que se encuentra solo en el banco azul, contesta on nombre del gobierno.

El Sr. Güell y Renté rectifica, insistien do en la conveniencia de que se traiga al Senado la Gaceta de la Isla de Cuba y se cumplan las promesas que hizo el señor Leon y Castillo cuando desempeñaba el ministerio. Manifiesta además cierta ex-trañeza de que el actual ministro acoja sus preguntas con sonrisas.

El senor ministro de Gracia y Justicia se disculpa de las sonrisas que sin motivo han llamado la atencion del Sr. Güell y Rente.

El Sr. Chacon presenta dos proposicio-

El Sr. Sanz dirige un ruego al ministro de Ultramar.

El Sr. Doriga ruega à los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar que activen un expediente que está sufriendo lar-

gas demoras y que interesa mucho à los empleados de Ultramar. El señor ministro de Gracia y Justicia contesta en términos tan satisfactorios, que el Sr. Doriga le dá las gracias.

El Sr. Rios Rosas ofrece que tal expediente se resolverá pronto y en justiamor a la li

Se entra en la órden del dia: Discusion del proyecto sobre el estable-cimiento del Jurado.

El Sr. Silvela combate el proyecto. Empieza por decir que no ha observado ningun movimiento en la opinion en favor de la institución que se trata de inclan-tar, pues no la han pedido los pueb es, ni siquiera la academia de Ciencias morales y politicas se muestra favorable sel aro-

(Llega al banco azul el señor min stro

de Fomento).

El orador sigue pintando el indiferentismo que encuentra por doquier el esta biecimiento del Jurado. Recuerda los an tecedentes democráticos del Sr. Romero Giron y el compromiso que adquirió en la oposicion, en virtud del cual se ha atrevido a presentar un proyecto que su antecesor en el ministerio, calificó de gran calamidad.

Despues de algunos rasgos históricos sobre el establecimiento del Jurado, dice que no es oportuno ni necesario en Espana. Cita algunos miembros de la mayoría de la Camara que se han manifestado en contra del Jurado, y lee testimonios de reputados jurisconsultos en igual sentido. Alega que en el mundo moral, lo mismo que en el físico, hay leyes no menos notables que la de la gravedad, y segun una de ellas, la profesion y el habito dan una competencia que en vano se reclamará en favor de los profanos a la ciencia juridica, pretendiendose que los in truitos y practicos valgan menos en la administracion de justicia que los indoctos y profanos

Enumera y critica varias paradojas en que se apoyan los defensores del Jurado, y segun las cuales el tribunal se convierte de templo de la justicia en escuela de ciudadania. Dice que sucederá con el Jurado en España lo que ha sucedido en otras naciones, y le compara con la milicia pacional que en su principio tuvo racia paradojas en que se apoyan los defensores del Jurado, y segun las cuales el tribunal se convierte de templo de la justicia en escuela de ciudadania. Dice que sucedera con el funcione de la justicia en escuela de ciudadania paradojas en que su parado en la parado en la parado en la suce de ciudadania. cia nacional que en su principio tuvo ra-zon de ser y prestó buenos servicios, pero que al convertirse en institucion se desacreditó por completo.

Recomienda al Sr. Pelayo Cuesta que, en caso de establecerse el Jurado, esta-blezca una cuota para dispensar a los lla-mados a constituir el tribunal, en la seguridad de que serán tantos los que trataran de eximirse del trabajo y de la responsabilidad, que podrá salir de algunos apuros el Tesoro. Atribuye à preocupa-cion ó à mai entendido orgullo el afan de algunos por establecer en España el Jurado, nada más que por ver que se halla establecido en toda Europa menos en

Hasta el mismo Sr. Alonso Martinez, que ha dicho que le repugna soberana-mente el Jurado, tambien se siente in-clinado à admitirlo por no incurrir en im-popularidad, sin tener en cuenta que las instituciones deben responder al carácter y a las costumbres de los pueblos. Para probar la originalidad del carácter español, refiere el siguiente suceso que le contó el duque de Sajonia Coburgo. Viajando este princips ilustre por Es-paña, se detuvo en Chiclana ante nna

tienda de mantas andaluzas, cuyos vivos colores le llamaron la atencion; por no entenderse bien respecto al precio à cau-sa de la diferencia de su idioma con el del comerciante, se eriginó alguna disputa. Pasaba por la caile un majo à cabailo, y al ver discutir al tendero con un extran-

jero, detuvo su caballo, sacó una moneda de oro de cuatro duros y se la echó al co merciante, diciendo: no molestes mas á ese señor, déjale la manta y que la disfrute à mi salud.

Y siguió tranquilamente su camino de-jando pasmado al duque, que no concebia cómo pudiera hacer tal cosa un hombre que ni le conocia ni pensaba volverle à

ta los rasgos distintivos de nuestro caracter nacional. Despues de esto, recuerda que fué un verdadero fracaso el en sayo de Jurado que se ha hecho en España, fracaso cuya repeticion debe evitarse, y cuyos detalles comenta, alegando informes de los Sres. Fuente-Alcazar y Alonso Martinez. Segun testimonio de la audiencia de Sevilla, siempre que el Jurado procedió allí contra delincuentes bien acomodados, siempre los absolvió, ejemplo que cita el orador por lo significativo

Por último, dice que no hay oportuni-dad para el establecimiento del Jurado, ni presupuesto, ni preparacion, ni aptitud en el pueb o, ni disposicion en los distritos rurales, ni otras muchas circunstancias, ni, sobre todo, hay policia judicial absolutamente indispensable para que el Jurado pueda averiguar la culpabilidad.

Agrega que lo que hay necesidad de hacer en España, es que el ministerio de Gracia y Justicia sustraiga del de la Gobernacion todo lo relativo al sistema penal. El ministro de Gracia y Justicia puede merecer mas organizando bien su departamento, que tratando de implantar instituciones exóticas que no encuentran

condiciones para dar buenos resultados. El Sr. Gallostra defiende el dictámen en nombre de la comision, comenzando por declarar que lo dessa mas general y amplio que el del proyecto, pero que acepia este à fin de ir adelantando en la reforma de la administracion de justicia. Se hace cargo uno por uno de los argumentos expusstos por el Sr. Silvela, exten-diéndose en consideraciones sobre la conveniencia de seguir en esta, como en todas las reformas, los buenos ejemplos de las naciones cultas.

En cuanto al indiferentismo de la masa general del país con el Jurado, no es una excepcion, pues cuantas reformas de todo género se han realizado, inclusa la de ca-sacion civil, han tanido que plantearse ante a indolencia de muchos y la oposicion de algunos.

No cree la comision que sea superior un labriego o un artesano a un magistrado, una persona indocta a una instruida en derecho, ni que puedan siguiera compararse; lo que quiere es que el pueblo in-tervenga en la administracion de justicia, colocandose el ciudadano honrado al lado del jurisconsulto entendido para velar por observancia de la ley tutelar de todos los intereses.

Dice que los argumentos del Sr. Silvela se fundan en detalles y excepciones, y que son exageraciones que denuncian la falta de razon con que se combate el Jurado, cuando a ellas recurren inteligencias tan privilegiadas y jurisconsultos tan eminentes de la escuela conservadora. Al fin, iqué es el Jurado sino la amplia-ción de otros tribunales particulares, como son el de aguas, el de comercio, el de quintas y otros que en España han dado y dan tantas pruebas de rectitud?

Las circunstancias no son tan impropias para el Jurado como el Sr. Silvela las supone; son las dificultades que natural-mente encuentran todas las reformas, como las ha encontrado el juicio oral y pú-blico, cuyo complemento es el Jurado. Cita un caso en que el Sr. Silvela lamento la falta del juicio oral y público y deseó la reforma judicial en el sentido que ahora se está procurando.
Concluye llamando la atencion sobre

la poca fuerza de los argumentos aduci-dos contra el Jurado.

Se suspende la discusion y se dá lectura de algunos dictamenes de comisiones.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesion à la seis

# EXTRANJERO.

Inglaterra.-La reina Victoria no está aún restablecida del todo de la herida que recibió al caer en la escalera de palacio. Da algunos paseos en coche, pero las lesiones de la pierna no la permite perma-

necer mucho tiempo de p.é. El Daily News publica hoy un impor-tante despacho de Berlin.

Dice con referencia á noticias de Rusia, que el partido revolucionario de aquel imperio acaba de dar un manifiesto anunciando que han terminado los preparativos para asesinar al czar durante las flestas de la coronacion en Moscou.

Añade que las personas que estimen en algo su vida, deben permanecer alejadas de les puntos donde se encuentre el soberano, pues los nihilistas quieren evitar víctimas inútiles.

La Gaceta de Saint James, dice que los conspiradores irlandeses han enviado recientemente à las señoras de varios ministros paquetes de ropa blanca infesta-dos de una enfermedad contagiosa.

El subsecratario del ministerio de Negocios extranjeres, sir Fitz Manrice contestando à una pregunta de M. Bartlett, dice que el gobierno britanico no ha recibido noticia alguna anunciando al blequeo de la isla de Madagascar por la sacuadra francesa, ni ningun otro acto de hostilidad por parte de dichas fuerzas nava-

Carece en absoluto de fundamento la noticia de que se ha ocupado con tanta insistencia la prensa francesa de existir una triple alianza entre Alemania, Aus-

FRANCIA.—Se anuncia la publicacion de una novela anarquista de Luisa Michel.

Los periódicos intransigentes dicen que no hay pruebas contra la culpabilidad de esta, y que por lo tanto, en breve dictará el juez auto de excarcelacion.

La liga para la revision constitucional ha cemenzado desde ayer una activa pro

Esto no obstante, los ministeriales ase guran que lejos de ganar terreno, lo pierde rada dia.

El mariscal Mac Mahon ha llegado á

Niza. Los periódicos fenianos de los Estados-Unidos emplean un lenguaje muy violento contra Inglaterra, diciendo que la hora de la emancipación de Irlanda se acerca, y que la dinamita desempeñará un importante papel en la guerra de que van à ser

objeto los opresores.
El periódico la France anuncia la próxima dimision del ministro de la Guerra, general Thibaudin, con motivo del incidente ocurrido en las grandes manio

bras de caballería. El mismo periódico asegura que el ge neral Thibaudin queria que las maniobras se verificasen solamente por tres grupos independientes comprendiendo dos divisiones cada uno.

Hasta ahora de 28 consejos generales. solo los de Lyon, Marsella y Mompeller han formulado peticiones favorables á la revision constitucional.

El Constitucional, dice que es exacto que el duque de Aumale ha vendido las casas que tiene en Paris, pero que care-ce de fundamento la noticia de que haya enajenado su palacio y parque de Chan-

La Cámara legislativa del Estado de Illinois ha aprobado un proyecto de ley imponiendo pena de azotes al marido que pegue à su mujer.

Eso es legislar! diran las mujeres de todas partes.

Escriben de Washington, que muy prento se promulgara el tratado de extra-dicion entre España y los Estados Unidos con las importantes clausulas agregadas por el adicional del útimo verano.

#### PROVINCIAS.

Con los datos que ayer trajo La Co-rrespondencia de Cuba de la Habana, po-demos ampliar bastante la relacion de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad el

22 del pasado. Estaban solitarias las calles por efecto de la llúvia torrencial, cuando a eso de la una de la tarde se oyó un estrépito asombroso. En seguida corrió por la ciudad es-

«El teatro de Payret se ha hundido y ha

aplastado á Sagastizabal.»

En efecto: no se hundió por completo el edificio, pero si los lienzos de pared que forman angelo entre las calles de Prado y Obrapia, por no poder resistir el peso de las aguas que la lluvia depositaba en las azoteas, contribuyendo, segun algunos, la tension producida por las fuerzas encontradas de la red telefónica, que fijaba en el edificio un excesivo punto de apoyo. Sea como quiera, el desplome de la azotea sobre los entresuelos y el de éstos sobre el café, sepultaron er tre los escombros à don Enrique Sagastizabal, per sona muy conocida y bien quista.

El redactor de La Verdad señor Costa

sufrió algunas contusiones; su esposa las recibió muy graves; la del señor Blanco Valdés, vecina del entresuelo, cayó al pi so bajo por un agujero que hizo en el piso una viga caida, quedando gravemente herida; su esposo lo fué levemente; además quedaron heridos de gravedad don Salvador Valdurich, D. Francisco Ondina y D. Francisco Perez Hernandez, y con heridas leves doña Aurelia Valdés.

Los bomberos acudieron á derribar la parte que amenazaba casr. Los heridos fueron trasladados à la casa del dentis-ta Sr. Villaraza, à donde fueron à visitarlos despues los generales Prendergast, Reina y Chinchilla, el gobernador civil y demás autoridades, el dia 23 continuó la operacion de remover los escombros, y aparecieron tres cadaveres mas, uno de ellos el de un dependiente de la botica del Sr. Palau.

Se ha comentado mucho en Castellon la fuga del cura parroco de Chilches, despues de haber hecho desde el púlpito ciertas acusaciones de carácter personal. Se añade que el sacerdote dió tambien una paliza al sacristan y que lo encerró des-pues; que aquel queria obligar a los feligreses à confesarse en la sacristia; que à las protestas que hubo por tan extraña resolucion, contestó echándose á la cara una escopeta, y que, habiendo mediado comunicaciones entre el obispo y el gobernador, ha manifestado este la conveniencia de nombrar otro parroco para el

Ha sido suspendido el ayuntamiento de Albox (Almeria).

Anteayer fué herido mortalmente, en una casa de Teruel, un sugeto llamado Ramon Zapater, de cuyas resultas falleció à las pecas horas.

El agresor no pudo ser habido.

Ayer llovió en Sogovia, Toledo, San Sebastian, Guadalajara, Avila, Zaragoza, Cuenca, Teruel, Lérida Huesca y Madrid.

Escriben de Ledesma (Salamanca), que hace tres dias se cometió en Carazal de Puertas un robo con homicidio en la casa y persona de Fermin Rodriguez, vecino del mismo pueblo; fue además robada aquella iglesia y las de Puertas y el Gró, tambien de aquel mismo partido. El juez instructor accidental, D. Estanislao Sala del Castillo, ha salido acompañado de los dependientes y auxiliares del juzgado y una pareja de la Guardia civil con uireccion a los puntos indicados. Hay detenidos dos hombres y una mujer.

A consecuencia de la última tempestad que ha descargado en Múrcia y su comarca, comunican oficialmente de dicho punto que ha causado grandos estragos en los términos de Alcantarilla, Ulloa, Alguaza y pueblos de la ribera del rio Se gura.

En Monreal del Campo (Teruel), ha sido capturado el presunte autor del asesinato cometido hace pocos dias en un vecino de dicho pueblo, llamado Joaquin Perivañez.

La epidemia variolosa que desde hace algun tiempo se habia declarado en Palma de Mallorca se ha recrudecido en estos dias últimos, segun nos aseguran.

Muy en breve empezará el replanteo de la línea férrea de Canfranc, à cuyo efecto han llegade à Aragon dos ingenieros encargados de dicho trabajo.

#### MADRID.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. - Real decreto decidiendo à favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de Lugo y el juez de primera instancia de Becerrea.

HACIENDA.—Real orden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, una demanda sobre reivindicacion de terrenos presentada por los herederos de D. Casi-

miro de Friola.

GOBERNACION.—Real orden alzando la destitución decretada contra el secretario del ayuntamiento de Ceiro, en la provincia de Orense.

-Circular à los gobernadores disponiendo la suspension del embarque de algunos reclutas del reemplazo de 1882, que en el siguiente han de ser baja por revi-

FOMENTO.-Real orden desestimando la exclusion reclamada por el ayuntamiento de Urtado (Lérida), del monte denomina do San Jaime, que forma parte del Estado, titulado montaña de Cadi.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adop-tadas en el personal de tenientes fiscales de las audiencias de lo criminal.

L. José Valero, que se encuentra en Sa-lamanca, sufrió hace tres dias un grave accidente, del que se repuso rápidamente

merced à los auxilios de la ciencia. Celebramos de todas veras el restablecimiento del decano de los actores espa-

Se indica al Sr. Catalá, obispo de Cádiz, para el obispado de Barcelona por falle cimiento del Sr. Urquinaona.

Ya recordarán nuestros lectores que el año próximo pasado dimos cuenta de que el gobierno francés habia autorizado à una señora para practicar un recono-cimiento en la iglesia de Saint-Denis, con objeto, segun decia, de encontrar unos tesoros que habia alli enterrados desde tiempo inmemerial.

El hecho es que el reconocimiento se comenzó a practicar, pero bajo la direccion de un ingeniero, quien en un mo mento dado, mandó suspender los tra

Lo curioso del caso es que ahora la senora pide al gobierno una indemnizacion de 500.000 francos, por haberla impedido continuar los trabajos.

Un dato para la historia electoral. El señor conde de Berges, que se pre-sentaba candidato para concejal, con el beneplácito y apoyo del gobierno, por el distrito de Buenavista, ha retirado su candidatura, porque al examinar las listas electorales ultimamente rectificadas, no aparece su nombre, y ha terminado ya el plazo legal para reclamar su inclusion.

Los diputados que à la vez son ingenieros civiles, se reunieron ayer tarde en el Congreso para tratar de asuntos de interés para sus respectivas carreras, y nom-braron comisiones encargadas de exponer sus deseos à los senores presidente

del Consejo y ministro de Fomento. Es posible que se tradezca en un proyecto de ley las aspiraciones de los cita-dos diputados.

Las minorías de la diputacion provincial se proponen presentar una proposi-cion para que se rebaje à 15.000 ó 10.000 pesetas la cantidad asignada al presidente para gastes de representacion.

Para el triunfo de esa proposicion cuentan sus firmantes con el apoyo de muchos diputados de la mayoría, segun de público se dice.

A beneficio de la contralto señorita Mendez se verificará mañana en el teatro Ayuntamiehto de Madrid

one Contogue Surtrades

de la Zarzuela una funcion de abono. En tre otras piezas, se ejecutara la muy aplaudida titulada Salon Eslava.

Ha sido contratada para dar una série de conciertos durante la próxima exposicion de horticultura (en el Jardin del Buen Retiro) la sociedad union artísticomusical que dirige el maestro Espino.

La funcion de esta noche en el teatro Lara, es a beneficio del apreciable y simpatico actor Sr. Riquelme (D. Antonio).

Esta noche no hay funcion en el teatro Español, por tener que tomar parte la compañía de éste en el Real.

En la presente semana terminaran las representaciones de la magnifica obra del Sr. Echegaray Un milagro en Egipto.

A principios de la semana próxima se estrenará en el teatro Madrid una obra titulada El Principe Zurripamba, para la cual se ha construido un lujoso vestuario y pintado nuevas decoraciones.

Un cirujano del ejército inglés, en China, ha descubierto un remedio muy eficaz para las viruelas.

La enfermedud se trata del modo siguiente:

Cuando la fiebre que la produce ha llegado à su mas alto grado, y antes de que aparezca la erupcion, se frota el pecho con aceite de crocion y unguento tartarico, lo cual hace que la erapcion aparezca en aquella parte del cuerpo, y no en el resto de él.

Por medio de semejante tratamiento, se obtiene tambien que dicha erupcion sea completa, impidiendo que la enfermedad ataque los órganos internos.

Tal es el modo que se ha adoptado en el ejército inglés de la India, y se considera como una cura perfecta.

Ayer se verificaron ante las secciones segunda y tercera de la audiencia de Madrid, dos juicios orales y públicos, en causas por hurto.

En una de las causas figuraban tres procesados; ninguno de los juicios revistieron interes, ni por las pruebas, ni por los hechos que los motivaban.

No obstante, las salas en que se cele-braron estos actos, estuvieron muy concurridas.

Mañana se verá en el Tribunal Supremo un recurso de casacion, interpuesto contra la sentencia de la audiencia de Valladolid en causa por injurias à un re-gistrador de la propiedad.

En el paseo del Prado han sido detenidos dentro de un coche de alquiler, tres jovenes que dieron algunas voces subversi-

Uno de ellos es un ex oficial del ejército que hace algun tiempo fué gravemente herido en un colmado de la calle del Lobo, y otro hijo de un empleado de Hacienda.

Los jóvenes en cuestion, que segun pa-rece, estaban algo embriagados, fueron conducidos a la carcel.

El diputado Sr. Gamundi hallase gravemente enfermo en Palma de Mailorca, su pais.

Comisionados por la direccion del sinstituto Geografico, han salido para Lérida y Badajoz respectivamente D. Antonio Esteban Gomez, ingeniero de minasly don Eugenio de Eugenio, ingeniero militar.

Llevan por objeto establecer la diferencia de longitud geografica entre aque-llos dos puntos, y van acompañados de los auxiliares correspondientes, con el material de precision necesario.

La dirección de correos ha puesto á su disposicion la linea telegráfica, que une

En una alfarería del camino de Hortale. za, inmediata al barrio de la Prosperidad, intento suicidarse ayer tarde un oficial de dicho establecimiento, joven de 24 años, disparándose un tiro de pistola en la ca-

Con pocas esperanzas de vida fué conconducido à la casa de socorro.

Para el dia 10 del corriente se ha señalado la vista, en juicio oral, de la causa que se sigue á nuestro querido amigo don Rafael Ginar de la Rosa, por la publica-cion de un articulo en El Porcenir.

El ministerio fiscal califica el hecho constitutivo del delito de sedicion, defini-do y penado en los artículos 250 y último parrafo del 251 del Código.

Leemos en El Eco Nacional:

Si el Sr. Abascal se diera un paseito per toda la calle de Fuencarral, quiza se lograse cortar el abuso que, con perjuicio de tedos y con exposicion de los infelices que nos vemos obligados a transitar por dicha calle, se cometen por las diferentes empresas de coches tranvias, Ripper, carros de mudanzas y coches particu-

Dicha calle, mas que tal, parece un patio de posada en el que hay muchos carruajes, sin que ninguno tome su verdadera direccion.

Estos lios pudieran evitarse si el servicio de tranvias y Ripper se organizara como debia, subiendo ó bajando por cualquiera de las calles de Hortaleza ó Fuencarral, pero siempre en una direccion.

Creemos que el Sr. Abascal se fijará un poco, y de este modo nos evitaremos el presenciar espectáculos poco edificantes y caminaremos con tranquilidad, sin necesidad de prevenirnos, como ahora su-cede, poniéndonos bien con Dios, al tener que visitar el patio de posada.

Madrid.—Carne de vaca de 1'35 à 1'59 pesetas el kilógramo. Idem de carnero, de 1'80 à 1'86. Idem de ternera, de 1 25 à 4 80. ld. de cordero, de 1'80 á 1'86. Despojos de cerdo, de 0 00 á 0 00. Tocino añejo, de 2'00 a 2'20. Idem fresco, de 2 00 à 0 00. Idem en canal, de 1'75 à 1'80. Lomo, de 2 75 à 0 00. Pan, de 0'44 à 0'56. Pan, de 0 44 a 0 50. Garbanzos, de 0 70 á 1 60. Judías, de 0 60 á 0 80. Arroz, de 0'70 á 0'80. Lentejas, de 0'60 á 0'70. Carbon vegetal, de 0'15 à 0'20. Carbon mineral de 0'08 à 0'10. Cok, de 0'07 à 0'08. Jabon, de 1.00 à 1.30. Patatas, de 0'10 à 0'20. Aceite, de 1'10 a 1'15 pesetas el litro, y á 10'50 decálitro. Vino, de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro. Petróleo, de 0 75 á 0 80 pesetas el litro,

#### BANCO DE ESPANA.

Trigo (precio medio), a 31'62 pesetas el

Cebada, (idem id.), à 00'00 pesetas el hec-

y 6'20 a 7'50 decálitro.

Desde el lunes 2 de Abril próximo se pagaran por el Banco los intereses cor-respondientes al primer trimestre del año actual de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 depositados en las Cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la Intervencion del Banco desde el citado dia, á las horas de despacho para recoger los libramientos por el órden siguiente:

Lunes 2 de Abril.—Depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, de fianzas y garantias.

Martes 3.—Resguardos números 170.218 å 174.300. Miércoles 4.-Idem números 174.201 à

178.200 Jueves 5. - Idem números 178.201 à

184 200. Viernes 6.-Idem números 184.201 á

193.117.

Los títulos que formando parte de depósito se hallen amortizados en virtud
del sorteo celebrado en 1.º del actual deberán ser retirados por los interesados á
fin de hacer por sí la representacion al

Madrid 30 de Marzo de 1883.-El secretario, Juan de Morales y Serrano.

#### BOLSA DE MADRID.

DESK 68 IN THE COMPANY OF THE PARTY OF THE P		
FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO PRECIO	
	Del 2.	Del 3.
MODE HO DE SUP SUSTE	OUD THE	83 VVVV
Renta perpétua	64 50	64 55
Idem fin de mes	00 00	00 00
Idem fin próximo	00 00	00 00
Renta perpetua exterior.		00 00 R
Amortiz, int. al 4 por 100.		The second second second
ldem exterior	00 00	00 00
Oblig. del Banco y Tesoro.	00 00	- 00 00
Idem del Tesoro sobre Ad.	00 009	00 00
B. del T. emision de 1879.	00 00	00 00
Resg. de la Caja de Deps.	00 00	00 00
Carps. provinc. de Caba	96 50	96 60
CARRETERA Y SOCIEDADES.	100 mg	WILLS - V
Agosto, 1852, de 500 pts	000 00	00 00
Julio, 1858, de id	000 00	00 00
Ferro-carriles, de 500 pts.	00 00	00 00
Idem de 5.000 pts	00 00	00 00
Banco de España	285 00	285 00
Banco Hipotecario	000 00	00 00
C. del B. H. 6 por 100	000 00	000 00
Idem id. id. 5 por 100	60 00	00 00
Acciones del B. H. C	00 00	00 00
CAMBIOS. DITORIE	Back	
Lóndres á 90 dias fecha	47 30	47 30
Paris á 8 dias vista	4 93	4 93
TO THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P		

#### ESPECTACULOS DE HOY.

ZARZUELA.-A las ocho y tres cuar-

tos.—Boceacio.

COMEDIA.— 8 1<sub>1</sub>2.—(Compañía francesa).—Un mari dans du Coton.—Le truc d'Arthur:-Intermedios por el sexteto. APOLO. -9.- (Compañia francesa). -

L'Aventuriere. LARA.—8 12.—Beneficio.—El hijo de mi amigo.—Juego de prendas.—Genio y

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1;2,— (Compañía de ópera italiana),—Serami-

VARIEDADES.—8 1/2.—La cancion de la Lola.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma.—La brigadiera. MARTIN.—8 1/2.—Los pecados capita-

LICEO CAPELLANES .- 812.-La sire. na.—Ruperto el pobre diablo.—Estatuas de carne (nueva).—Intermedio de música. -Los hulines.

MADRID.-1883.

Imprenta de Juan Iniesta: Mendizabal, so, hotel. A la Exposicion de Paris,

Girmen, 14, (esquina à la de la Salud).



#### LAMPARAS

DE TODAS CLASES Y DE CEMENTERIO Y UTENSILIOS DE COCINA A PRECIOS MÓDICOS. Aceite mineral por latas á do-

l'laza de Herradores, 12,

MEARIN.

#### EL CISNE.

FABRICA DE CHOCOLATE A VAPOR Despacho central, Clavel, 3.

> Porque al público respeto Le doy lo que puedo dar, El peso antíguo completo Sin los precios alterar.
> Así son mis chocolates
> Preferidos por dequier,
> Por el hombre y la mujer,
> Los pobres y los magnates.

GUA SALLES LEGITIMA PARA TE-Añir los cabellos de su primitivo color. Unico depósito, perfumería de Borges, Arenal, 28, frente á la calle de las Fuen-

POTOGRAFIA DE J. MERAS.—Se hacen Fretratos muy arreglados, grupos y re-producciones.—Especialidad en niños.— Costanilla de los Angeles, 15.—15

MUEBLES.—Soriane.—Gran surtido de Mtoda clase da muebles y sillerías.—Coredera baja, 43.-18

#### PRECIADOS, 70, HOY 68, LA FUNERARIA.

Esta empresa tiene establecido el servicio permanente.

Las familias pueden reusar la interven-cion de los agentes y corredores dirigien-do los avisos directamente à la empresa y evitaran los abusos y el ser sorprendidos por algunos individues que en los momen-tos de afliccion se presentan en las casas, importunando unas veces o sobornando otras la moralidad de criados y porteros.



OR W MERCHANISM SERVING

OPTICO REPRESENTANTE - Montera & 37, entresuelo, Madneta M

Nadie compre anteojos ni objetos he opties sin ver antes les precios muy bara-tos y los grandes surbdos de esta casa, pues es la que mas barato vende en Es-DLTIMO PRECEGED

Anteojos de cristal (dal local gapalitizados, desde 30 rs. par en adelante.
4.000 rs. al que pruebe que no es roca

Especialidad en loda class de compost

L. FERRANDO, optico representante. of Montera, 37 entresuelo.—Madrid Jom A

BONARES Y CREDITOS DE CUBA. ASe hade la conversion de los mismos por un modico interes por el agente de negocios. E. Leal.—Cruz Verde 14, ses gundo, izquierda.—29

J. MUNOZ. — Embalador a la francesa. J. participa a sus favorecedores sigue haciendo grandes rebajas. Carbon, 1.—32.

A LOS SENORAS EDITORAS Y LIBREROS. Encuadernaciones en grandes partidas de todos precios v clase

MACKINON Y COMPANIA Sacramento, Soluma

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE TO-das clases a precios desconocidos.— Buendia.—52, calle Mayor, 52.

GRAN FUMISTERIA DE R. CASTRO,

Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumisteria.

OJALDRAS SUPERIORES DE VARIAS Jacometrezo 8. Jacometrezo, 8.

Respectate composturas y venta de relojes de plata y metal à precios módicos.

SAMPAQUITA. — Perfume oriental. — Nuevo extracto el mas suave y delica do de los perfumes. — A 2 pesetas 50 cen timos frasco.—Perfumeria de Villaion. Unico depósito.—Fuencarral 29.—100

### MANTELERIAS.

Ropa blanca, géneros de punto, corbatas, camisas de caballero y equipos de novia; venta excepcional por fin de esta

A la Exposicion de Paris, Cármen, 14, (esquina á la de la Salud).

GUA DE LOECHES, LA MARGARITA. A -Es el purgante mas barato, mas sua-ve y aficaz. Efectos prodigiosos. - Venta en las principales farmacias y droguerias.

DINERO.—Se facilità sobre sueldos del 1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.º iz-quierda.—108.

#### PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE PEDRO F. PUIG,

proveedor de la Real casa. Este establecimiento es el primero en su clase en presentar los mas nuevos mo delos de pernados y postizos de mas acep-tacion en París. En la actualidad pode-mos ofrecer á las señoras varias formas de los elegantes y cómodos, POUF, PA-PILLON

Artículos de Perfumería, de los fabricantes mas acreditados, Ingleses, Alemanes y Franceses.

Tinturas inofensivas, para teñir los ca-bellos, garantizados. Blancos para la

Objetos de Marfil y Concha. 9, Corredera baja, 9.

#### ANUNCIO.

MANUEL DIAZ ALVAREZ, proveedor de la Real Casa, hace presente à su nu-merosisima clientela que es el único que expende la sal de Flor de Imon y la Olme da, en esta plaza, como asimismo todas las demás que se elaboran en estas sali-nas, sin mezcla de otra alguna, y al efec-to lo verifica en sus antíguos y acreditados almacenes.

Plaza de la Cebada, núm. 13.

#### REUMA, GOTA

y dolores rerviosos.—Los alivia en el acto y cura el Balsamo Dubay: 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacífico, 13, Madrid.

INERO AL 2 Y 3 POR 100 .- A milita-Dres y empleados.—Se gira à provincias.—Dirigirse L. M. Jacometrezo, 27, principal izquierda.—103

#### PAPELES PINTADOS. DE LOS HIJOS DE J. PEREZ, PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran géneros procedentes de su fabricación à precios desconocidos hasta la fecha. Además toda clase de dacoraciones, estilos de distintas épocas con los géneros ya dichos, habiendo aumentado su numerosa colección con los procedentes de las mejores fáfricas extranjeras.

CESTERIA DE D. PRIETO.—Se hacen cestas finas y ordinarias; canastillas, jardineras, lámparas de mimbre, veladores, sofas, etc.—Hortaleza, 37.—71.

AUDITATION DE MUEBLES DE JUAN Vazquez é hijo.—Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de

maebles de capricho.

Hay una sección de alquiler, donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas.—Jacomeirezo, 43.

#### IMPURTANTE PROPERTY

El acreditado dentista D. Torcuato R. Triviño, que hace dias viene anunciando al respetable público su gabinete, sito en la calle de Hortaleza, número 33, principal, es sobrino legítimo de D. Cayetano Triviño, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Córte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento público el cargo de demostrador de mecánica à los alumnos aspirantes á esta profesion. aspirantes à esta profesion.

EL CAFÉ DE BARRIU-NUEVO

es el único establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el café mas selecio, al grado y en la proporcion que gusta.

Abundante y bien servida cocina y reposteria.-91

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y sin retencion y sobre fincas.—Leones, 5, 1.°, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n.—125.

#### offen and MODAS

En el acreditado establecimiento, Carre-tas, 26, esquina á la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños y se reforman los usados con arregio á los últimos mo-delos de París.



De venta á 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultra-marinos, y á 40 y 50 los 16 litros en en bento pósito Central. 3, Peligros, 3.

#### A LOS COMERCIANTES.

Praticamente se enseña la Teneduria de libros por el sistema partida doble. Cla-ses por mañana, tarde y noche.—Pidanse

16, Jardines, primero, 16.

PEDID EN TODOS LOS RESTAURANTS, cafés, hoteles y ultramarinos el puro y esquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Depósito central, Flora, 4.—113

ARESTE, TONELERO Y CUBERO .-R. Se construyen desde el barril de un litro hasta el cono de 80.000.—Especialidad en composturas.—Jesús y María 13.

### BUDEGA ESPECIAL

25.—DESENGANO.—25. SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUELES Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero. SERVICIO À DOMICILIO.-101

CE HACE TODA CLASE DE COSTURAS Dy sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

MUSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS de salon.Romero. Preciados, 1. 116.

LLIXIR DENTRIFICO DE LOZANO,-L'Quita instantaneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez. 46, farmacia and Isia bot bab rotus al el

an samuGATEAU DU ROLL ob shoeld de todos tamaños y precios.
La Mayorquias, Jacometrezo, nún a 8.

# ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO-

D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE,

Horas de secretaria de once de la mañana á una de la tarde.

# e el siguiente LAMAO El a por revi-

Dos jóvenes bien parecidos desean contraer matrimonio con dos señoras ricas. Para conocerlos ó adquirir mas informes, dirigirse por el interior a D. Felipe Torres, Libertad, 4, 4.°

GARCIA.—Dibujante!—Se encarga tam-Ubien de bordados.—Abecedarios y dibu-jos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reune condiciones para el pobre y el señor. Está en un punto muy céntrico, hay esmerada limpieza

y cubiertos muy baratos, que son con pan à peseta.

Hay abones mensuales subidos á domicilio, el que quiera ir á probar Postigo de San Martin, 21, principal.

Bordados con primer y economía.—
Madera, 29, 4.º

Darinarias y matriz.—Montera, 5.—112

LMACENES DE MUEBLES.-Se ven-Aden y alquilan.—Sa construyen toda clase de ebanisteria y tapiceria.-Atocha, 49, y Gatu, 4.

MUEBLES BARATOS.—Sillerías desde 1.500; sillas de regilla.—Postigo de San Martin, 23.—42

#### COLEGIO DE SAN ISIDRO, Fuencarral, S.

Primera enseñanza superior.-Se dan lecciones particulares de preparacion para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Ca-ractéres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos.

Heras de veral Director, de 12 4 2,

QUINTOS PARA ULTRAMAR Y DE Prevision. Se sustituyen sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabi-lidad. Plaza del Duque de Alba, 1, princi-

En la calle de Jardines esquina à la de Peligros, hay una fonda modesta pero ique comida amigor bianebangen Quieres mas economia cuando por una peseta dan dos platos, vino y postre

Ya comprendo que con ganas deseas saber mis fines, lo dire, no me acrimines, 40, calle Jardines, contesta La Gaditana.

## GRAN BARATO

Cisco de carbon á 10 rs. quintal. Gorguera, 4, carbonería.

#### MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO acreditada de decano de los actores espa-

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un «específico sin rival» para las escrófulas, herpes, sifilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrenimiento pertinaz, etc., etcétera. Venta del Agua «solo en botellas» en todas las principales farmacias y drognarias and some observed IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con «Medalla de Oro, premio superior» concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

of 10 per 100 de descuento

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura DOD CASAS PARA LA VENTAL Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Para evitar falsificaciones, exijanse ras las palabras :

MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPANÍA FABRIL SINGER. son listas de precios.

# VAPORES CORREOS

#### DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑÍA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30, de Santander el 20: y de la Coruña el 21 Nota. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias). Se expenden tambien billetes directos para

#### MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo Los pasajes de 3.º clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.º preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—O. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A, Lopez y Compañía, Cadiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E, da Guarda, Coruña.

